

DECRETO N° **219**

TEMUCO, **20 ENE 2023**

VISTOS

- Rentas Municipales.
- Feria Pinto y sus modificaciones.
- Sra. Elsa Traipe Huentecura, el puesto 196 del bandejon 1 Feria Pinto.
- Constitucional de Municipalidades.
1. Las Normas contenidas en el Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre
 2. El Reglamento N° 003 del 17.07.1992 de funcionamiento de la
 3. Decreto Alcaldicio 1952 de fecha 15 de julio 2011, que asigna a la
 4. Informe de deuda de la Sra. Elsa Traipe Huentecura.
 5. Constancia del Administrador Feria Pinto.
 6. Las facultades que me confiere La Ley 18.695, Orgánica

CONSIDERANDO

1. Que, se hace necesario efectuar un reordenamiento y regularización de los bandejones de la Feria Pinto de Temuco, para actualizar la base de datos y proceder, según Reglamento N° 003 que rige a la Feria Pinto, donde se estipula en los Art. 24 y 25 sobre la caducación y morosidad en los permisos de ocupación de Bien Nacional de uso Público.

DECRETO

1. Cadúquese permiso de ocupación de Bien Nacional de Uso Público, y descárguese la deuda asociada a la persona que se indica a continuación, por **faltar al Reglamento N° 003 en su Art. 24 y 25 que rige a la Feria Pinto.**

RUT	NOMBRE	GIRO	ROL	MONTO	MOTIVO	CONCEPTO
	TRAIPE HUENTECURA ELSA	6672473	381-196	89.133	MOROSIDAD	BANDEJON 1 PUESTO 196
	TRAIPE HUENTECURA ELSA	6672474	381-196-a	12.580	MOROSIDAD	BANDEJON 1 PUESTO 196
	TRAIPE HUENTECURA ELSA	6707615	381-196	89.928	MOROSIDAD	BANDEJON 1 PUESTO 196
	TRAIPE HUENTECURA ELSA	6707616	381-196-a	12.744	MOROSIDAD	BANDEJON 1 PUESTO 196
	TRAIPE HUENTECURA ELSA	6873078	381-196	91.682	MOROSIDAD	BANDEJON 1 PUESTO 196
	TRAIPE HUENTECURA ELSA	6873079	381-196-a	12.950	MOROSIDAD	BANDEJON 1 PUESTO 196
	TRAIPE HUENTECURA ELSA	7080752	381-196	96.154	MOROSIDAD	BANDEJON 1 PUESTO 196
	TRAIPE HUENTECURA ELSA	7080753	381-196-a	12.950	MOROSIDAD	BANDEJON 1 PUESTO 196
	TRAIPE HUENTECURA ELSA	7268473	381-196	100.469	MOROSIDAD	BANDEJON 1 PUESTO 196
	TRAIPE HUENTECURA ELSA	7268474	381-196-a	14.562	MOROSIDAD	BANDEJON 1 PUESTO 196
	TRAIPE HUENTECURA ELSA	7434702	381-196	111.335	MOROSIDAD	BANDEJON 1 PUESTO 196
	TRAIPE HUENTECURA ELSA	7434703	381-196-a	15.442	MOROSIDAD	BANDEJON 1 PUESTO 196

2. El Departamento de Rentas y Patentes perteneciente a la Dirección de Administración y Finanzas, procederá a eliminar al contribuyente antes señalado, para que el rol de cargos de la Feria Pinto se encuentre actualizado.

2629450

3. A los inspectores de la Feria Libre Pinto, pertenecientes a la Dirección de Desarrollo Comunitario, les corresponderá fiscalizar las medidas tomadas.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MAURICIO CRUZ COFRE
ALCALDE (S)

MTM/JCL/RPM/Cem.-
DISTRIBUCION:

- Jurídico
- Dirección Adm. Y Finanzas
- Rentas y Patentes
- Oficina de Partes
- Dirección Desarrollo Comunitario

